



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282401

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de agosto de 1991

Número 28

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza la subrogación de los derechos y obligaciones derivados de la autorización del fraccionamiento de tipo residencial campestre denominado "Club Campestre La Jolla", ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a favor de la empresa Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V.

A LOS CC.

SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION Y SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

PRESENTES.

ANTECEDENTES

1.—Mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 7 de septiembre de 1981 y publicado en la "Gaceta del Gobierno" del Estado el 12 del mismo mes y año, se autorizó a Promotora Turística y Deportiva Echee, S.A., en su carácter de fideicomisaria el desarrollo del fraccionamiento de tipo Residencial Campestre denominado "Club Campestre la Jolla", sobre una superficie total de 2'329,235.57 m2 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CINCUENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS), ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

2.—Que para llevar a cabo el desarrollo del fraccionamiento, se celebró contrato de fideicomiso traslativo de dominio en el que aparecía como fiduciario el Banco Comercial del Norte S.A. y como fideicomisarias las empresas Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V. en primer lugar y Promotora Turística y Deportiva Echee, S.A., en segundo lugar.

3.—Que por incumplimiento de Promotora Turística y Deportiva Echee, S.A. se dio por terminado el fideicomiso mediante escritura pública No. 236898, tirada ante la fé del Lic. Tomás Lozano Molina, Notario Público 87 del Distrito Federal actuando como asociado en el protocolo del Notario Público número 10, Lic. Francisco Lozano Noriega.

4.—Consecuente con dicha extinción, Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V., adquirió el predio objeto de la autorización del fraccionamiento, quedando la referida autorización a nombre de Promotora Turística y Deportiva Echee, S.A. de C.V.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de agosto de 1991 | No. 28

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza la subrogación de los derechos y obligaciones derivados de la autorización del fraccionamiento de tipo residencial campestre denominado "Club Campestre La Jolla", ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a favor de la empresa planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V.

AVISOS JUDICIALES: 2678, 2677, 2868, 2858, 2930, 343-A1, 2945, 2948, 2949, 2952, 2950, 2957, 348-A1, 2953, 2954, 2955 y 2956.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2883, 2882, 2874, 2875, 2879, 2903, 2905, 2907, 2908, 2909, 350-A1 y 2873.

(Viene de la primera página)

5.—Que mediante escritura pública No. 23689, tirada ante la fé del Notario Público número 87, Lic. Tomás Lozano Medina, del Distrito Federal, actuando como asociado en el protocolo del Notario Público número 10, Lic. Francisco Lozano Noriega, del Distrito Federal, se hace constar la transmisión del dominio del inmueble aludido, en favor de la empresa Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V.

6.—El representante de la empresa aludida acreditó la constitución de Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V., mediante la escritura pública No. 3081, volumen 61 tirada ante la fé del Notario Público No. 19 del Distrito de Tlalnepantla Licenciado Federico G. Lugo Molina.

7.—Asimismo el C. Arq. Jaime J. Pereznájera Villela, acredita su personalidad como representante legal de la empresa referida con el testimonio notarial número 13225, tirado ante la fé del Notario Público número 18 de Tlalnepantla, Lic. Enrique Rojas Bernal.

8.—Mediante escrito de fecha 11 de septiembre de 1989, el representante de Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V., solicitó al Director General de Desarrollo Urbano y Vivienda la subrogación de los derechos y obligaciones del fraccionamiento "Club Campestre la Jolla", comprometiéndose asimismo a responder en forma judicial y administrativa en contra de terceros de las inconformidades que se susciten con motivo de la subrogación.

C O N S I D E R A N D O

1. Que con la subrogación de los derechos y obligaciones de la autorización del fraccionamiento, no se afectan intereses del Gobierno del Estado; sino por el contrario, se beneficiaría tanto la zona donde se localiza el desarrollo como el municipio con la pronta realización de las obras de urbanización, que se efectuarán en cumplimiento a las obligaciones contraídas en el Acuerdo referido.

2. De las constancias que obran en el expediente formado al desarrollo que se menciona, se desprende que a la fecha se han cumplido los requisitos exigibles por la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México y del Acuerdo de Autorización para obtener la subrogación.

3. El fraccionamiento aludido se encuentra incorporado al Plan del Centro de Población Estratégico de Atizapán de Zaragoza, específicamente en el plano de zonificación secundaria No. 02020, por lo que con la realización de las obras de urbanización de dicho desarrollo, se daría cabal cumplimiento al referido plan.

4. Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 88 fracción XII, 89 fracción II, de la Constitución Política del Estado de México y 74 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.—Se autoriza la subrogación de todos los derechos y obligaciones contraídos por la empresa Promotora Turística y Deportiva Echee, S.A. derivados del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 7 de septiembre de 1981, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 12 del mismo mes y año, por el que se autorizó el fraccionamiento de tipo Residencial Campestre denominado "Club Campestre la Jolla", en favor de la empresa Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V.

SEGUNDO.—Como consecuencia de lo anterior, Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A., de C.V. se obliga a cumplir con todas y cada una de las obligaciones no satisfechas hasta la fecha, derivadas del Acuerdo de Autorización y de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

TERCERO.—Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V. deberá realizar en el municipio de Atizapán, el siguiente equipamiento:

—Jardín de Niños de 6 aulas, con servicios sanitarios y anexos, con una superficie construida de 727.00 m². en una superficie de terreno de 1,532.00 m².

—Escuela Primaria de 12 aulas, con servicios sanitarios y anexos, con una superficie construida de 1,286.00 m² en una superficie de terreno de 3,480 m².

CUARTO.—La mencionada empresa deberá participar a través del "Consejo Coordinador de la Zona Esmeralda", para expropiar el "Ejido del Espíritu Santo".

QUINTO.—Asimismo deberá cooperar para la construcción del sistema primario de abastecimiento de agua potable y saneamiento de la Zona Esmeralda, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS).

SEXTO.—Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V. se compromete a respetar los usos del suelo, tipo de fraccionamiento, lotificación, planos, lineamientos y demás condiciones establecidas para el desarrollo objeto de la subrogación.

SEPTIMO.—Para cumplir con lo establecido en el artículo 56 fracción II de la Ley de Hacienda Municipal, Planeación y Comisiones Monte Alto, S.A. de C.V. deberá pagar al Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, la suma de \$289,800.00 (DOSCIENOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de derechos de subrogación, cantidad que incluye el 15% del impuesto para el Fomento de la Educación.

OCTAVO.—El diverso Acuerdo del Ejecutivo de mi cargo mencionado en el punto primero de antecedentes, queda subsistente en todas sus partes, a excepción de las cláusulas que se contrapongan al presente y seguirá en vigor surtiendo sus efectos al fraccionamiento objeto de la subrogación.

NOVENO.—En cumplimiento al artículo 91 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, publíquese el presente Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno" y comuníquese al Tenedor del Registro Público de la Propiedad para los efectos legales conducentes.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 15 días del mes de julio de 1991.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.
(Rúbrica)

SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Humberto Lira Mora
(Rúbrica)

SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
Act. Juan Carlos Padilla Aguilar
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTOS

VICTOR PALLARES GONZALEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1817/90, respecto del terreno denominado "Los Pazanares", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, municipio de Ecatepec, mismo que tiene una superficie total de 155.22 (ciento cincuenta y cinco punto veintidos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.80 m linda con calle Vicente Villada; al sur: 7.80 m linda con Modesta Pallares González; al oriente: 19.90 m linda con Moisés García García; al poniente: 19.90 m y linda con Guillermo Sánchez Montaña.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces con intervalos de diez días, en cada una de ellas en el periódico oficial de GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, México, a 9 de noviembre de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
2678.—11, 25 julio y 8 agosto

VICENTE SOSA HUITRON, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1271/91, respecto del inmueble denominado "La Casita", ubicado en Venta de Carpio, municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 640.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 64.00 m y linda con Sebastián Rivero; al sur: 64.00 m linda con Bernardo Soriano; al oriente: 10.00 m y linda con camino viejo; al poniente: 10.00 m linda con Felipa Mendoza.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, México, a 18 de junio de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
2678.—11, 25 julio y 8 agosto

ANDREA ESTEVEZ RIVERO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente marcado con el número 1221/90, respecto del predio denominado "Zacahuiztenco", ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla, Estado de México, municipio de Ecatepec de Morelos, con una superficie total de 293.18 (doscientos noventa y tres metros, con dieciocho centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.36 con calle; a sur: 18.30 m con propiedad particular; al oriente: 16.30 m con Pedro Cedillo Flores; y al poniente: 15.70 m con Héctor Estrada Alfaro.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley, Ecatepec de Morelos, Méx., a 12 de septiembre de 1990.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
2678.—11, 25 julio y 8 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

El señor LEANDRO MORALES GONZALEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 815/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tezonco", ubicado en el pueblo de San Sebastián Xolalpa, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 17.00 m colindando con Hermínio Ramírez Campos; al sur: en 17.00 m colindando con Maura González Galicia; al oriente: 9.00 m y colinda con la calle de Pinos; al poniente: en 9.00 m y colinda con Maura González Galicia, con superficie aproximada de 153.00 m2.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2677.—11, 25 julio y 8 agosto

La señora MAURA GONZALEZ GALICIA, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 896/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tezonco", ubicado en la población de San Sebastián Xolalpa, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 10.34 m colindando con Hermínio Ramírez Campos, la segunda de 17.00 m colindando con Leandro Morales González; al sur: en 27.34 m colindando con la señora Carmen González Galicia; al oriente: en dos líneas, la primera de 9.00 m y colinda con Leandro Morales González, la segunda de 2.20 m colindando con la calle de Pinos; y al poniente: 11.20 m colindando con Jorge Martínez Ramírez, con una superficie aproximada de 153.20 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2677.—11, 25 julio y 8 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO ORDAZ PEREZ, en los autos del expediente número 49/91, que se tramita en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial de Zumpango, México, promovió por su propio derecho, juicio intestamentario a bienes de su hermano CRESCENCIO ORDAZ PEREZ, quien falleció el día siete de diciembre de mil novecientos noventa, en el municipio de Apaxco, Estado de México, y de conformidad con los artículos 951 y 957 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha dieciocho de junio del presente año, se ordenó fijar en los sitios públicos de este distrito judicial, en el lugar de fallecimiento y origen del finado, su muerte sin testar, así como los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamándose a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo, dentro de cuarenta días, y publíquense por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de circulación en el último domicilio del autor de la sucesión, calle Abasolo número veintiseis, municipio de Apaxco, México, los avisos mencionados.

Se expiden en la ciudad de Zumpango, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2868.—30 julio y 8 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

OTILIA CARMONA VDA. DE MIRELES.

LUIS HERNANDEZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 824/91, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 58 "A" de la colonia Evolución Super 43 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 27; al sur: 16.82 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Santa Anita; al poniente: 9.00 m con lote 03; y teniendo una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2858.—29 julio, 8 y 20 agosto

JOSE ANGEL CHAVEZ MARTINEZ.

ARNULFO CHAVEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 855/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 5, de la manzana 82, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 04; al sur: 17.00 m con lote 06; al oriente: 9.00 m con lote 31; al poniente: 9.00 m con calle La Pajarera; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo en juicio, durante los treinta días siguientes, a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2858.—29 julio, 8 y 20 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 956/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O LIC. JOSE ANTONIO FLORES FERNANDEZ, endosatarios en procuración del señor JUAN MANUEL VALDES GONZALEZ, en contra de MARCO ANTONIO RAMIREZ RUBI; el C. Juez Cuarto Civil, de este distrito judicial, señaló las doce horas del día veintisiete de agosto de este año, para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un juego de sala compuesta de tres piezas en terciopelo color rojo, integrada por un sillón grande para tres personas, un sillón mediano para dos personas, un sillón chico individual, en buen estado; el C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 600,000.00 (seiscientos mil pesos. M.N.), en que fue valuada por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a 31 de julio de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2930.—7, 8 y 9 agosto.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O S

Expediente Núm. 1880/91.

ALONSO DE LA O. MEJIA, promueve diligencias de información de domicilio, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Barrio de San Bartolo municipio de Teoloyucan Estado de México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con fracción C; al sur: 18.00 m con fracción E; al oriente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Enrique Ortiz y al poniente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Hilario Elizalde Zamora. Con superficie aproximada de 167.40 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

343-A1.--5, 8 y 13 agosto.

Expediente Núm. 1880/91.

OCTAVIO DE LA O. MEJIA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado sin número ubicado en el Barrio de San Bartolo municipio de Teoloyucan Edo. de Méx., que mide y linda; al norte: 18.00 m con calle polvorosa; al sur: 18.00 m con fracción B; al oriente: 9.50 m con propiedad que es o fue de don Enrique Ortiz y al poniente: 9.50 m con propiedad que es o fue de don Hilario Elizalde Zamora, con una superficie aproximada de 170.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

343-A1.--5, 8 y 13 agosto.

Expediente Núm. 1800/91.

MARTHA LIZANDRA DE LA O. MEJIA, promueve diligencias de información de domicilio respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan Estado de México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con fracción A; al sur: 18.00 m con fracción C; al oriente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Enrique Ortiz y al poniente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Hilario Elizalde Zamora, con una superficie aproximada de 167.40 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

343-A1.--5, 8 y 13 agosto.

Expediente Núm. 1801/91.

LIBERTO DE LA O. MEJIA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan Estado de México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con fracción B; al sur: 18.00 m con fracción D; al oriente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Enrique Ortiz, al poniente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Hilario Elizalde Zamora con una superficie aproximada de 167.40 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

343-A1.--5, 8 y 13 agosto.

Exp. No. 1799/91 ELIAS DE LA O. MEJIA promueve diligencias de inscripción de dominio respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda; al norte: 18.00 m con fracción D; al sur: 18.00 m con fracción D; al sur: 18.00 m con fracción F; al oriente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Enrique Ortiz y al poniente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Hilario Elizalde Zamora con una superficie aproximada de 167.40 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

343-A1.--5, 8 y 13 agosto.

Expediente Núm. 1803/91.

GERARDO DE LA O. MEJIA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: 18.00 m con fracción E; al sur: 18.00 m con propiedad que es o fue de don Hilario Elizalde Zamora; al oriente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Enrique Ortiz y al poniente: 9.30 m con propiedad que es o fue de don Hilario Elizalde Zamora, con una superficie aproximada de 167.40 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

343-A1.--5, 8 y 13 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Número 668/90, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado GERARDO BERNAL BALEDON, en contra de CATACALLI, S.A. DE C.V., Y/O ANTELIO ESCALONA L., el ciudadano juez señaló las once horas del veintisiete de agosto del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate en el presente juicio respecto de tres computadoras pantalla o monitor, teclado y unidad de proceso, con clave 6551 paquete espefera, incluye cada una 1 PC 512kb 1 floppy, un video, monocromático 5310, 1 unidad disco flexible 3600, precio unitario \$ 1'681.515.00 total cinco millones cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco pesos. Sirviendo de base la cantidad de cinco millones cuarenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco pesos. Convéquense postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, Toluca, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

2945.—8, 9 y 12 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp.: 896/91-2.

FLORENCIO ROSAS FRANCO, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil de ATANACIO CORTES Y OTROS, las siguientes prestaciones: a).—La propiedad por prescripción positiva "Usucapión", de una fracción del inmueble o terreno de los que pertenecieron al Rancho San Ildefonso o La Colmena, localizado en lo que anteriormente fue La Loma del Mogote, actualmente colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, conocido actualmente como Enve, ubicado en términos de la colonia Vicente Guerrero, calle Privada de las Rosas s/n., Nicolás Romero, México. b).—El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 52.89 m y linda con Suc. de Apolonio Nolazco, barranca de por medio; al sur: 33.76 m y linda con Privada de las Rosas; al poniente: 130.78 m y linda con Julio García; al oriente: 124.06 m y linda con lote 6 de los herederos de Juan Rosas Franco. Con una superficie aproximada de 4,397.64 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal por Boletín Judicial o estrados del juzgado. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2948.—8, 20 y 30 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1156/91, GUILLERMO RAMOS VENANCIO promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en camino a San Mateo Otzacatipan, en San Pedro Totoltepec, que mide y linda; al norte: 39.80 m con Miguel Angel Uribe; al sur: 31.60 m con Felipe Ramos; al oriente: 64.00 m con Francisco Padilla; al poniente: 44.00 m con Cándelario Bonifacio, el objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a 31 de julio de 1991.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2949.—8, 13 y 16 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARMANDO AREVALO TORRES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación bajo el número de expediente número 1033/91, respecto al inmueble denominado "Xalpa", ubicado en calle 5 de Mayo en Tecamachalco, Los Reyes la Paz, México, con las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 111.50 m con Clemencia Faviola Martínez Ortiz; al poniente: 101.50 m con Hermelinda Ortiz Andrade; al norte: 44.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 44.00 m con Sixto Pérez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dados en Texcoco, México, a 31 de julio de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2952.—8, 22 agosto y 5 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

RUFINO JAIMEZ DE PAZ, promueve por su propio derecho en el expediente 64/91, diligencia de información de dominio en la vía de jurisdicción voluntaria, respecto de un inmueble con casucha ubicado en el barrio La Fragua del municipio de San Simón de Guerrero, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: en dos líneas, una de 72.60 m y otra de 44.50 m colindando ambas con el señor Facundo Borboa; al sur: 78.50 m con el señor Rufino Maya y con camino al barrio de Hucha; al oriente: en dos líneas, la primera de 92.70 m con el señor Rufino Maya, la segunda de 74.15 m con el señor Facundo Borboa y al poniente: 167.60 m con camino al barrio de Hucha.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Temascaltepec, México, primero de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2950.—8, 13 y 16 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radica el expediente número 688/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GABINO MARCOS TOMAS, en contra de JORGE SUAREZ ZARAGOZA, el ciudadano juez señaló las once horas del veintinueve de agosto del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de un vehículo marca Dodge modelo Royal Monaco (1977) tipo Vagoneta (4P)-16, placas MMB-597, No. de Registro Federal de Automóviles 4133962, color café con crema. Sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones de pesos. Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, debiéndose publicar por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

2957.—8, 13 y 16 agosto.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DELFINO ANAYA MARTINEZ.

JORGE ROMERO ESQUIVEL, en el expediente número 1184/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 26, en la Col. Nueva Sección Juárez Pantitlán, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle Ignacio Zaragoza; al poniente: 8.00 m con lote 3; con una superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

348-A1.—8, 20 y 30 agosto.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ARMANDO AREVALO TORRES, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación bajo el número de expediente número 1035/91, respecto del inmueble denominado "Xalpa", ubicado en calle 5 de Mayo, en Tecamachalco, Los Reyes la Paz, México, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 116.50 m con Leonardo Martínez Ortiz; al poniente: 111.50 m con Horacio Martínez Ortiz; al norte: 29.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 29.00 m con Sixto Pérez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y el periódico Ocho Columnas, Dadas en Texcoco, México, a 31 de julio de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2953.—8, 22 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 1520/91.
Segunda Secretaría.

ARMANDO AREVALO TORRES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Tecamachalco, Los Reyes la Paz, Méx., y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al oriente: 100.80 m con Horacio Dulio Martínez Ortiz; al poniente: 91.20 m con Ismael Villanorriga; al norte: 44.50 m con calle 5 de Mayo; al sur: 46.00 m con Sixto Pérez, con una superficie de 4344.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 1 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2954.—8, 22 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. Núm.: 1034/91.

ARMANDO AREVALO TORRES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Xalpa", ubicado en calle 5 de Mayo en Tecamachalco, Los Reyes la Paz, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 123.00 m con Juan Martínez Ortiz; al poniente: 116.50 m con Clemeñ Favio Martínez Ortiz; al norte: 32.50 m con calle 5 de Mayo y al sur: 32.50 m con propiedad de Sixto Pérez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2955.—8, 22 agosto y 5 septiembre.

**JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. Núm.: 1159/91.

ARMANDO AREVALO TORRES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Xalpa", ubicado en calle 5 de Mayo, Tecamachalco, Los Reyes la Paz, México, perteneciente a este distrito judicial, que mide y linda: al oriente: 129.80 m con panteón y propiedad del señor Miguel Martínez; al poniente: 123.00 m con propiedad del señor Leonardo Martínez Ortiz; al norte: 30.50 m con calle 5 de Mayo; al sur: 30.50 m con propiedad del señor Sixto Pérez; con una superficie aproximada de 3855.20 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, Texcoco, México, a veintinueve de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2956.—8, 13 y 16 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 523/91, ARISTEO ALFONSO CORANGUEZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Joaquín A. Pagaza No. 317-B, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo Méx., mide y linda; norte: 14.15, 5.15, 0.70, 12.70, y 24.15 m con Salomón Jaramillo, Ma. de los Angeles y Ma. del Carmen Loza García, sur: 26.10, 0.15, 5.00, 1.75 y 5.00 m con Imelda Coranguez Avila, oriente: 3.33 m con portal y calle Joaquín A. Pagaza, poniente: 21.50 m y 4.90 m con Arq. Villagrán.

Superficie aproximada de: 458.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2883.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 521/91, HUMBERTO CORANGUEZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Joaquín A. Pagaza No. 317, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 24.40, 0.15, 2.31, 2.48, 2.75, 0.15 y 5.15 m con Imelda Coranguez Avila, sur: 21.70, 4.30, 2.00, 2.50, 4.10 y 5.10 m con Gabriel y Ma. Elena Mujica, oriente: 2.49 m con portal y calle Joaquín A. Pagaza, poniente: 7.00 m con Arq. Villagrán.

Superficie aproximada de: 193.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2883.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 522/91, IMELDA CORANGUEZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Joaquín A. Pagaza No. 317-A, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 26.10, 0.15, 5.00, 1.75 y 5.00 m con Aristeo Alfonso Coranguez Avila, sur: 24.40, 0.15, 2.31, 2.48, 2.75, 0.15 y 5.15 m con Humberto Coranguez Avila, oriente: 3.60 m con portal y calle Joaquín A. Pagaza, poniente: 7.00 m con Arq. Villagrán,

Superficie aproximada de: 184.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2883.—31 julio, 5 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 11111/90, MA. FUGFNIA CORTEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, No. 513 en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con María Eugenia Cortez Gómez, sur: 15.15 m con Lidia Alemán Hernández, oriente: 18.86 m con María Félix Rivera, poniente: 18.70 m con Pasillo de Servidumbre de 5.00 m.

Superficie aproximada de: 283.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2882.—31 julio, 5 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 265/91, DR. RAUL CARDENAS COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isidro Fabela sur No. 19 Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 22.22 m con herederos Pérez Becerril, sur: 22.22 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 20.00 m con Rafael Mercado, poniente: 20.00 m con calle Isidro Fabela

Superficie aproximada de: 444.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 18 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2874.—31 julio, 5 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 19188/91, BERNARDO PAREDES VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 35-A, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.20 m con calle; sur: 5.30 m con calle y 2.80 m con Higinio Rodríguez; oriente: 15.50 m con Pablo Núñez; poniente: 12.00 m con Higinio Rodríguez y 3.50 m con Mario Gómez.

Superficie aproximada de: 84.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19189, GABRIEL CALDERON AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote cuatro, colonia Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 3.90 m con calle; sur: 3.90 m con calle; oriente: 17.30 m con María Romero; poniente: 17.60 m con Sara De la Mora.

Superficie aproximada de: 68.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19190, CELIA MORAN DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 27, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.37 m con calle; sur: 8.10 m con calle; oriente: 14.15 m con Narciso Martínez; poniente: 14.30 m con Antonia Núñez.

Superficie aproximada de: 117.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19191, MARIA ISABEL SANCHEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 38, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 3.98 m con Roberto Sánchez Barrera; sur: 3.78 m con Plaza de la Solidaridad; oriente: 8.10 m con Antonio Ugalde; poniente: 8.10 m con Pablo Núñez.

Superficie aproximada de: 31.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19192, ROBERTO SANCHEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 38-A, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.24 m con calle; sur: 4.24 m con Isabel Sánchez Barrera; oriente: 7.25 m con Antonio Ugalde; poniente: 7.25 m con Pablo Núñez.

Superficie aproximada de: 30.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19193, GLORIA MARTINEZ MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39-A, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 7.10 m con calle; sur: 7.15 m con calle; oriente: 13.38 m con Evodio García; poniente: 6.77, 1.12 y 6.24 m con Antonio Ugalde

Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19194, ANTONIA NUÑEZ MADRIGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 26, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.20 m con calle; sur: 7.70 m con calle Saucés; oriente: 13.50 m con Luis Miranda; poniente: 13.50 m con Guadalupe Reyna.

Superficie aproximada de: 107.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19195, BENITA GONZALEZ ULLOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13-A, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 4.15 m con calle; sur: 4.15 m con calle; oriente: 14.00 m con Isidro Rodríguez; poniente: 14.00 m con Juan González Ulloa.

Superficie aproximada de: 58.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19196, ESPERANZA JIMENEZ VIUDA DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39-C, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.50 m con calle; sur: 11.60 m con Plaza de la Solidaridad; oriente: 16.60 m con Jacinto García; poniente: 15.30 m con Evodio García González.

Superficie aproximada de: 116.24 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19197, GERMAN RIVERA CHIRINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.00 m con camino Diamante; sur: 9.00 m con calle Saucés; oriente: 14.00 m con Guadalupe Reyna; poniente: 14.00 m con Alberto Vargas.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19198, GUADALUPE RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29-A, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 3.00 m con calle; sur: 4.84 m con calle; oriente: 15.20 m con Esther Gómez Torres; poniente: 15.20 m con Narciso Martínez.

Superficie aproximada de: 59.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19199, ANTONIO VARELA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-E, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m con calle; sur: 16.36 m con Refugio Varela; oriente: 4.50 m con Refugio Varela; poniente: 7.30 m con camino a San Mateo Ixtacalco.

Superficie aproximada de: 92.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19200, MARIA GUADALUPE REYNA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.70 m con calle; sur: 8.70 m con calle Saucés; oriente: 13.20 m con Gerardo Rivera; poniente: 13.20 m con Antonia Núñez.

Superficie aproximada de: 114.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19201, VICTOR LOPEZ VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.70 m con calle; sur: 8.70 m con calle; oriente: 16.00 m con Pedro Galván; poniente: 16.00 m con Rosalío Rodríguez.

Superficie aproximada de: 139.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19202, JOSEFINA VARELA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-D, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.10 m con Antonio Varela; sur: 8.75 m con Salud Varela Fernández; oriente: 5.50 m con Salud Varela Fernández; poniente: 8.60 m con camino a San Mateo Ixtacalco.

Superficie aproximada de: 75.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19203, MARCO ANTONIO VILLAMIL VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-F, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 3.80 m con Antonio Varela y 3.45 m con calle; sur: 7.60 m con Alfonso Varela Soto; oriente: 13.80 m con Felipe Sánchez Varela; poniente: 5.70 y 8.90 m con Antonio Varela.

Superficie aproximada de: 83.37 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 19204, SALUD VARELA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-A, Col. Dos Ríos, 1a. sección, municipio de Cuautitlán, México, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 8.75 y 9.20 m con Josefina Varela Fernández, 1.80 y 3.40 m con Antonio Varela Fernández; sur: 5.25, 4.65, 3.33 y 3.00 m con Ramona Varela Paredes, 6.20 m con calle, 5.75 y 6.50 m con Francisco Varela Soto; oriente: 5.60 m con Antonio Villamil Varela; poniente: 6.80 m con camino a San Mateo Ixtacalco.

Superficie aproximada de: 98.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1366/91, IGNACIO AGUILAR MARTÍNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con Martín Aguilar Martínez; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 60.00 m con calle Pino Suárez; poniente: 60.00 m con Martín Aguilar Martínez. Predio denominado "Coronilla".

Superficie aproximada de: 600.00

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1370/91, MA. GUADALUPE CORTES ESPINOZA DE R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Segunda Manzana de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 47.00 m linda con Beatriz Ramos Cortés; sur: 35.20 m con Delfino Islas; oriente: 32.60 m linda con Arnulfo García Franco; poniente: en 2 lados el primero 33.00 m linda con Miguel Islas, el segundo 7.00 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 1,491.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1371/91, FRANCISCO RIVERO MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 34.00 m con Luis Rivero Meléndez; sur: 36.00 m con la vendedora Angela Naval de Maya; oriente: 15.00 m con Maximiliano Meléndez Rosales; poniente: 15.00 m con Maximiliano Meléndez Rosales. Predio denominado "Hueyotenco".

Superficie aproximada de: 525.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1372/91, ROGELIO RIVERO MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m con calle San Lucas; sur: 10.00 m con propiedad del Sr. Alfredo Galindo González; oriente: 10.00 m con propiedad de la Sra. Alicia Galindo López; poniente: 10.00 m con propiedad del Sr. Galindo González. Predio denominado "Tezompa".

Superficie aproximada de: 40.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1373/91, MA. SOLEDAD GULLEN ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.00 m linda con calle; sur: 9.00 m linda con Alfonso Medina; oriente: 23.00 m linda con Debra Salgado Hernández; poniente: 22.35 m linda con Ma. Refugio Nápoles Vda. de Cubillo. Predio denominado "Tezompa".

Superficie aproximada de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1374/91, FRANCISCO EFREN SANCHEZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 88.00 m linda con carretera a Zumpango; sur: 85.00 m linda con Teresa Candente; oriente: 99.00 m linda con lindero de Santa María; poniente: 114.00 m linda con Angel Maya. Predio denominado "Tlalzompa".

Superficie aproximada de: 9,212.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1376/91, ROGELIO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 19.30 m con carretera a Ojo de Agua; sur: 19.10 m con Gustavo Romero; oriente: 45.00 m con Lorenzo Mendoza; poniente: 45.00 m con Cecilio Sánchez. Predio denominado "Sin Nombre".

Superficie aproximada de: 859.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1321/91, MARIA DEL CARMEN TORRES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m colinda con sucesión del Sr. Pedro López; sur: 14.00 m con propiedad de Evaristo Meléndez; oriente: 20.00 m con propiedad de la Sra. Sabina Hernández; poniente: 20.00 m restante del vendedor Sr. Pedro Galindo Ríos. Predio denominado "Santa Cruz".

Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1322/91, MANUELA VELLANUEVA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.00 m con calle Cinco de Mayo; sur: 13.00 m con Francisco Quezada; oriente: 19.20 m con sucesión del Sr. José Hernández; poniente: 19.20 m con Mariano Sánchez Meléndez. Predio denominado "Memetzola".

Superficie aproximada de: 249.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1354/91, MA. GUADALUPE RAMOS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Segunda Manzana de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 42.00 m con terreno del vendedor Sr. Luis Ramos García; sur: 42.00 m con María Beatriz Ramos Cortés; oriente: 23.00 m con Pedro García; poniente: 23.00 m con camino. Predio denominado "Pozotitla".

Superficie aproximada de: 966.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1362/91, MA. BEATRIZ RAMOS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Segunda Manzana de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 42.00 m con el mismo terreno; sur: 42.00 m con el Sr. Luis Ramos García; oriente: 23.00 m con Pedro García; poniente: 23.00 m con camino. Predio denominado "Pozotitla".

Superficie aproximada de: 966.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1363/91, JORGE SILVA ESPEJEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.50 m con Nicolás Espejel A., sur: 25.50 m con camino viejo a Otumba, oriente: 107.25 m con Saúl García L., poniente: 105.20 m con Alejandro Silva Espejel, predio denominado "San Buena".

Superficie aproximada de: 2,711.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1416/91, ALEJANDRA GONZALEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 21.00 m con calle Abasco, sur: 20.90 m con Félix Sánchez Vázquez, oriente: 17.00 m con Pascacio Canales Meneses y María Concepción Tenorio López, poniente: 12.74 m con calle Torres Adalid.

Superficie aproximada de: 217.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1377/91, DELFINO CORONA ROLDAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 140.00 m con Selomón Corona, sur: 112.00 m con camino, poniente: 167.00 m con Fabián Sánchez y Santeliz, predio denominado "2 Tzotzilco".

Superficie aproximada de: 14,696.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1402/91, TEODORO ESPINOSA ZAMORA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 29.40 m con calle, sur: 20.00 m con calle, oriente: 88.30 m con Mauricio Díaz y Juan Montiel, poniente: 88.30 m con calle, predio denominado "Duraznoñita".

Superficie aproximada de: 2,207.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 22 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1410/91, LEOBARDO ORTEGA MORALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Atipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 60.40 m con calle, sur: 58.00 m con Luciano Nava, Oriente: 45.39 m con calle, poniente: 41.50 m con Leobardo Ortega Morales, predio denominado "Santo Tomás".

Superficie aproximada de: 2,572.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 22 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 1415/91, ALBERTO MARTINEZ LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 49.00 m con Faustino Espinosa, sur: 48.30 m con Diego Martínez, oriente: 34.40 m con calle, poniente: 32.40 m con calle, predio denominado "Oxotla".

Superficie aproximada de: 1,624.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 22 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 285/91, EREN GARDUÑO GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero de Jocotitlán "El Pino", municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 43.20 m con Eduardo Cid Sández, sur: 43.50 m con Rosa Nelly Pastrana, oriente: 12.00 m con camino vecinal, poniente: 12.00 m con Darío González.

Superficie aproximada de: 520.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 313/91, ATANACIO ANGELES BARRIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 20.00 m con Isaura Trujillo de Flores; sur: 20.00 m con Demetrio Angeles Barrios; oriente: 31.00 m con Eugenio Figueroa Caro; poniente: 31.00 m con Ignacio Angeles Mondragón.

Superficie aproximada de: 620.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio 5 y 8 agosto.

Exp. 314/91, CARLOS ANGELES MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 26.00 m con camino vecinal; sur: 26.00 m con Demetrio Angeles; oriente: 20.00 m con Juan Barrios; poniente: 27.00 m con Juan Contreras.

Superficie aproximada de: 611.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 315/91, IGNACIO ANGELES MONDRAGON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Joaquín El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 36.00 m con Isaura Trujillo de Flores; sur: 36.00 m con Demetrio Angeles Barrios; oriente: 31.00 m con Atanacio Angeles Barrios; poniente: 29.50 m con Isaura Trujillo de Flores.

Superficie aproximada de: 1,089.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 316/91, JESUS ARMANDO CABALLERO SUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 20.00 m con María del Pilar Suárez Ortega; sur: 20.00 m con Manuel García García; oriente: 10.50 m con calle Lic. Verdad; poniente: 10.40 m con Ma. del Pilar Suárez Ortega.

Superficie aproximada de: 209.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 317/91, ALBERTO ZARATE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 16.30 m con Benigno Pérez; sur: 24.45 m con Manuela Pérez; oriente: 20.70 m con carretera Panamericana; poniente: 19.55 m con Manuela Pérez.

Superficie aproximada de: 404.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 290/91, ARTURO ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del municipio de Temascaltepec, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 34.50 m linda con propiedad de la señora Irene Velázquez; sur: 24.00 m linda con propiedad del señor Anselmo Velázquez; oriente: 52.00 m linda con propiedad del señor Anselmo Velázquez; poniente: 64.80 m linda con propiedad del señor Víctor Velázquez.

Superficie aproximada de: 1,708.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 291/91, J. CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación calle Rincón del Carmen, 4a. manzana, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.50 m con Luis Varible Fajardo; sur: 19.00 m con la calle de su ubicación; oriente: 16.00 m con Luis Varible Fajardo; poniente: 21.50 m con el arroyo que baja de San Simón.

Superficie aproximada de: 276.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2875.—31 julio, 5 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 246/91, C. AURELIO ARCE MORENO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 64.00 m con camino V; al sur: 56.00 m con Faustino Santiago A; al oriente: 50.00 m con Marcos Hernández C., al poniente: 53.00 m con Aurelio Arce Moreno,

Superficie aproximada de: 2,977 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2879.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 247/91, C. RAUL JUAREZ RODRIGUEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., al norte: 17.70; 22.80 m con entrada particular; al sur: 45.00 m con Felipe Sánchez; al oriente: 43.00; 4.00 m con Ciriaco Sánchez G., al poniente: 43.50; 5.70 m con Felipe Sánchez.

Superficie aproximada de: 2,153 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2879.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 248/91, C. JOAQUIN MENDOZA CRUZ y otra promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 10.00 m con carretera; al sur: 10.00 m con Francisco Zepeda; al oriente: 61.60 m con Francisca Guadarrama; al poniente: 67.60 m con Fortino Cruz.

Superficie aproximada de: 646.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2879.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 249/91 C. ALICIA MENDOZA CRUZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 46.60 m con camino; al sur: 52.00 m con Lav, y Brebaje Púb., al oriente: 98.30 m con Tomás Jiménez C., al poniente: 84.00 m con José Mendoza S.

Superficie aproximada de: 4,494 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2879.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 250/91 C. ISMAEL DORANTES ZAPATA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 19.80 m con Rest. Prop., al sur: 12.50 m con Anselmo García y otro; al oriente: 44.00 m con Joel Hernández; al poniente: 44.00 m con Sr. Robles y calle.

Superficie aproximada de: 710.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2879.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 251/91 C. ISMAEL DORANTES ZAPATA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en jilotepec, Méx., que mide; al norte: 25.00 m con calle privada; al sur: 25.00 m con Joel Hernández G., al oriente: 20.00 m con Beatriz Martínez de D., al poniente: 20.00 m con calle S/N.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2879.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 252/91 C. ISMAEL DORANTES ZAPATA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 24.00 m con José C. Robles; al sur: 24.00 m con Ismael Dorantes Z., al oriente: 19.00 m con Ismael Dorantes; al poniente: 19.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 456.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2879.—31 julio, 5 y 8 agosto.

Exp. 253/91 C. JOSE LUIS MORELOS GARCIA; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 36.00 m con Manuel Hernández; al sur: 50.00 m con Raúl Olguín; al oriente: 34.00 m con Raúl Olguín; al poniente: 20.40 m con Javier A. Morelos G.

Superficie aproximada de: 987.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2879.—31 julio, 5 y 8 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2382/89. ARACELI ALONSO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Luis Gutiérrez s/n., barrio de San Miguel, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.80 m con Teresa Villavicencio; al sur: 14.50 m con calle Luis Gutiérrez; al oriente: 19.50 m con Antonio González; al poniente: 20.50 m con Felipe Meudeta; superficie: 283.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2903.—5, 8 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7261/91, MA. DE LA LUZ RAMIREZ RIVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Temascaltepec, No. 415 Cel Sánchez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.60 m con Agapito Nolasco, sur: 15.50 m en dos líneas, la primera de 12.20 m y la segunda de 3.30 m ambas con Luis Ceballos, oriente: en dos líneas de 3.00 m con calle Temascaltepec y 3.58 m con Luis Ceballos, poniente: 6.60 m con Flavio Cervantes.

Superficie aproximada de: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2935.—5, 8 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 708/91, JOSUE VASQUEZ RAYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 0.70 centímetros con Carlos Linares; sur: 10.50 m con Agustín Galicia; oriente: 18.00 m con Carlos Linares; poniente: 15.60 m con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de: 92.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2907.—5, 8 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 842/91, CLARA TREJO DE CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende s/n., municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con calle Ignacio Allende; sur: 20.00 m con zanja divisoria; oriente: 80.00 m con Concepción Ramírez; poniente: 80.00 m con José Luis Torres Aguado, Guillermo Gutiérrez Murillo y Javier Corona Trejo; superficie aproximada de: 1,600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2908.—5, 8 y 13 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 707/91, AARON ESTRADA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón privada 20 de Noviembre s/n., municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 31.00 m con Saúl Bezares; sur: 30.92 m con calle 20 de Noviembre; oriente: 25.95 m con Susana Estrada Ruiz; poniente: 25.95 m con callejón privada 20 de Noviembre; superficie aproximada de: 801.41 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 17 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2909.—5, 8 y 13 agosto



ALTA TECNOLOGIA EN MOLDES S.A. de C.V.

PTE. JUAREZ NO. 15 LOC. 10, 11, Y 12
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, C.P. 54090

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 1991.


(Artículo 247 de la Ley General
de Sociedades Mercantiles).

<u>ACTIVO</u>		Porcentaje
<u>Circulante</u>		
Caja y Bancos	\$ 3,547,744	100%
	-----	-----
TOTAL ACTIVO	\$ 3,547,744	100%
	=====	

CAPITAL

Capital Social	\$ 3,547,744	100%

	\$ 3,547,744	
	=====	



 ING. CARLOS VALLEJO GOMEZ L.
 LIQUIDADOR
 VAGC-551104

Se repartirá el sobrante de la liquidación presentada en Bancos como sigue:

ING. CARLOS VALLEJO GOMEZ	59.00 %
SRA. OLGA ROQUERO GARCIA	3.75 %
SR. GUSTAVO SALAZAR ARTAS	25.00 %
ING. JOSE A. FREIJO NIEBLA	11.25 %
SRA. ESTHER MARTINEZ DE F.	1.00 %

	100.00 %

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 890/91, MELECIO GONZALEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolototec, denominado El Chichicaztle, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con Jorge González, sur: 24.08 m con secundaria del mismo lugar, oriente: 24.06 m con Modesto Morales, poniente: 21.90 m con Petra Valdez.

Superficie aproximada de: 564.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 30 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2905.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 875/91, DELIA GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 91, barrio de San Juan, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m con Luis Tapia Manjarrez, sur: 50.00 m con Agustín González, oriente: 9.40 m con Carlos González, poniente: 9.40 m con camino nacional, ahora Av. Juárez.

Superficie aproximada de: 470.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 29 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2905.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 872/91, MIGUEL ANGEL NOTARIO HIGUERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "San Jacinto", Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 8.20 m con Danián Gutiérrez, sur: 8.20 m con carretera Toluca-Naucaclpan, oriente: 19.70 m con Pascual Calixto, poniente: 21.80 m con Anolinar Fernández.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 29 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2905.—5, 8 y 13 agosto.

Exp. 871/91, BERNARDO CASAS TORIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. México S/N San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m con Isidro Casas García, Sur: 23.00 m con camino principal, oriente: 46.00 m con vereda, poniente: 35.00 m con Isidro Casas García.

Superficie aproximada de: 525.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 29 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2905.—5, 8 y 13 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO. MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número quince mil ochocientos sesenta y cuatro, fechada veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, la señora GLORIA HERNANDEZ ROBLES, se presentó a continuar con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor GUILLERMO CABRERA PEREZ, aceptando el derecho hereditario, y al mismo tiempo el cargo de albacea, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 12 de febrero de 1991.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica. (MENR-510513-K59).

2873.—30 julio y 8 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO. MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veintidos mil seiscientos cuarenta y cuatro, fechada ocho de mayo de mil novecientos noventa, el señor EZEQUEL MECALCO HERNANDEZ, se presentó a promover, denunciar y radicar la sucesión testamentaria a bienes de la señora ANTONIA HERNANDEZ MARTINEZ, aceptando el derecho hereditario, y al mismo tiempo el cargo de albacea, obligándose a presentar el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 16 de julio de 1991.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica. (MENR-510513-K59).

2873.—30 julio y 8 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veinticuatro mil ciento ochenta y tres, fechada diecinueve de julio de mil novecientos noventa y uno, el señor PEDRO RAFAEL GARCIA PALACIOS se presentó a continuar con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora LUCILA PALACIOS VJUDA DE GARCIA, y en calidad de albacea, dictada en el expediente número 1431/87, por el Juez Quinto de lo Civil de Nezahualcóyotl, Estado de México, obligándose a presentar el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 22 de julio de 1991.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica. (MENR-510513-K59).

2873.—30 julio y 8 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO. MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número veintitres mil setecientos veintidos, fechada once de marzo de mil novecientos noventa y uno, el señor DOMINGO LADINO RUIZ, se presentó a continuar con la tramitación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora PETRA LUNA VAZQUEZ, y en calidad de albacea, dictada en el expediente número 800/90, por el Juez Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México, obligándose a presentar el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 22 de julio de 1991.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica. (MENR-510513-K59).

2873.—30 julio y 8 agosto